AVISO PÚBLICO
CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Institución Educativa La María, adelanta el proceso de contratación de una empresa o persona natural idónea para el suministro de: ***"maquinaria y equipos para Proyecto Pedagógico Productivo, que contenga: Una tostadora de café: Capacidad de tambor mínimo de 1 kg por bacht, con un tiempo de tueste de aproximadamente 20 minutos dependiendo el punto de tostón. Combustible gas natural y/o propano, control manual de potencia, conectada a una tarjeta que permite visualizar en tiempo real la curva de tostón / Una trilladora de café: con las siguientes características: Capacidad mínima de 80 kg de café lavado por hora, Motor de 2 hp monofásico 110/220 volt. Diseño y construcción con materiales que resisten 8 horas de uso continuo. / Un molino de café: con referencias técnicas mínimas de un Motor de 1/2 hp, Tensión 110/ V y Tolva con capacidad para 4 libras. / Una báscula de precisión. / Una selladora de empaque. / Un medidor de humedad. / Un medidor de ph. / Un cilindro de gas de 30 libras y accesorios de conexión, / Una mesa en acero inoxidable de alrededor (0,7 x 1,2) metros, / Material didáctico de apoyo (kit de catación, muestras, sensores de temperatura)",*** por un valor total máximo de treinta millones de pesos ($30.000.000),con cargo al rubro presupuestal denominado **Proyectos Pedagógicos Productivos,** según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 01 del día 14 de abril de 2026 y la invitación pública según Comunicado N° 01 de abril 15 de 2026.

Por lo anterior se convoca a las Veedurías Ciudadanas, en cumplimiento del Artículo 9 del Decreto 2170 de 2002 y del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, que estén interesadas en participar en el proceso, las cuales deberán acreditar documentación reglamentaria según requisito reglamentado en la Ley 850 de 2003.

Los interesados deben presentarse en el despacho de la Institución Educativa La María, a partir del día 15 de abril de 2026 a las 08:00 a.m.

La Institución Educativa La María, suscribirá acta en la cual registrará nombre, número de cédula, firma y las especificaciones del contrato sujeto al control social.

Fijado en cartelera por: **GILDARDO DE JESÚS RAMÍREZ OTALVARO**

Fecha: abril 15 de 2026.

DESFIJADO POR: Gildardo Ramírez O. FECHA: Mayo 05/2026